

Tacna, 17 ENE 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N° 05 -2023-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA**

SEÑOR (A):

DIRECTOR (A) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EBR

Presente. -

**ASUNTO : COMUNICO POSTERGACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA DEL CONCURSO DE ACCESO A CARGOS DIRECTIVOS Y DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN**

**REFERENCIA : OFICIO N° 0063-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD**

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que, de acuerdo al documento de la referencia, el MINEDU, debido a los recientes acontecimientos en algunas regiones del país y con la finalidad de velar por la seguridad de los docentes que participan en el **Concurso de Acceso para Cargos Directivos y Especialistas 2022-2023**, ha decidido **postergar la aplicación de la prueba de dicho concurso hasta el lunes 23 de enero de 2023**, de acuerdo al documento de la referencia. Se puede revisar el cronograma de actividades con las fechas actualizadas en el enlace <https://evaluaciondocente.perueduca.pe/acceso2223/cronograma/>

Por tal motivo, solicitamos difundir a los docentes de su Institución Educativa a través de los medios plataformas y medios virtuales.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
TACNA



Prof. WALTER ANTONIO QUISPE ARAUJO  
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA